

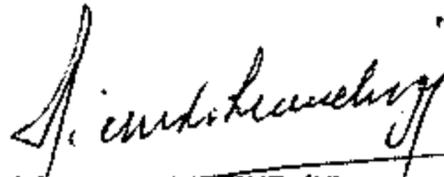
RESOLUCION
N° 460/91

EXPEDIENTE N° 1539/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
R.526

Buenos Aires, *13* de junio de 1991.-

En atención a lo expuesto a fs. 1 por el titular del Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 de Mendoza, Dr. Jorge Roberto Burad, respecto de haber comisionado al señor Procurador Fiscal Federal, Dr. Roberto J. Naciff y al Secretario Dr. Daniel E. Pirrello, por diligencias vinculadas con la causa n° 76.955-A incoada en prevención de infracción a los artículos 282 y 286 del Código Penal y Ley 23.737, autorízase a la Subsecretaría de Administración a abonar -en su oportunidad- los pasajes respectivos (vía aérea - ida y vuelta - Mendoza - Buenos Aires) y a liquidar tres (3) días de viáticos a cada integrante, una vez recepcionadas las planillas respectivas.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (H)